Guayaquil, 28 de Abril de 2011

A los Accionistas de: MASISA ECUADOR S.A.

Habiendo revisado los Estados Financieros y Controles administrativos de la Compañía: MASISA ECUADOR S.A, por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2010, Los mismos que son responsabilidad de la Administración de la compañía, mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre los Estados Financieros basados en mi revisión.

Mi examen se realizó de acuerdo a principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

En este proceso de revisión observé que los libros de las Actas de Junta General de Accionistas de Directorio y comprobantes de Contabilidad se llevan y conservan de conformidad con los principios contables generalmente aceptados.

Realicé pruebas de cumplimiento en forma selectiva, los controles internos, operativos y contables implantados por la administración se cumplen razonablemento en internos en complementos desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades was ovo prestados por la compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que presentan los Estados Financieros de la compañía están respaldados por registros contables a esta fecha.

En mi opinión los Estados Financieros y los respectivos anexos remisentar razonablemente la situación financiera de la empresa.

De los Señores Accionistas,

Atentamente

COMISARIO PRINCIPAL

ING. LUISA FERNANDA SALAME GARAY

0918838483